

confirmado durante este estudio in situ que en la República Dominicana existen empresas portuarias y de transporte terrestre con experiencia abundante, y por lo tanto no hay impedimento alguno en las gestiones y trámites correspondientes. Con respecto al costo de instalaciones, ya que el cargo que corre a la parte dominicana no es tan grande, tampoco existe problema.

4-1-4 Plan de Supervisión para la Ejecución:

Una vez firmado el contrato con los suministradores, los equipos se entregarán a la parte dominicana siguiendo el siguiente proceso: fabricación, inspección, embalaje, transporte marítimo, desembarque, trámite aduanero, inspección de entrega y transporte terrestre. Por lo tanto, es importante controlar sin falta el itinerario y proceso que sigue cada equipo para entregar todos los equipos a la parte dominicana antes de la fecha estipulada en el contrato.

En el control de las labores a ser realizadas en la República Dominicana, hay que tomar en cuenta las siguientes limitaciones y condiciones especiales:

- (1) Días necesarios para los trámites y aprobaciones (trámites para exención de impuestos, trámites aduaneros, etc.)
- (2) Limitaciones derivadas de las condiciones locales (instalaciones portuarias, carreteras, etc.)
- (3) Limitaciones derivadas de los hábitos de vida.

Hay que determinar y supervisar el itinerario desde el contrato con los suministradores hasta el transporte terrestre de los equipos en la República Dominicana, y en la supervisión de dicho itinerario se debe prestar atención especial a los siguientes puntos:

Servicios a Prestar en Japón

A) Comprobación del Estado de Avance.

Comprobar periódicamente si se están realizando todos los trabajos según el contrato, e informarlo a la parte dominicana. Establecer un itinerario detallado desde la fabricación de los equipos hasta la entrega de los mismos, y hacer informar mensualmente a los suministradores sobre el avance, con el fin de prevenir los posibles problemas.

B) Trámites de Aduana.

Advertir debidamente a la parte dominicana para no alargar el tiempo de trámites de aduana relacionados con la exención de impuestos en el puerto dominicano, que corren a cargo de la parte dominicana, y exigir a los suministradores la emisión rápida de los documentos de embarque.

C) Inspección.

Caso de que los equipos sean de productos japoneses, inspeccionar los productos en la fábrica, y comprobar al finalizar la fabricación de dichos equipos si están fabricados de acuerdo con las especificaciones y los planos constructivos, así como revisar la calidad o capacidad que sea posible de comprobar por los ensayos en la fábrica. Asimismo, revisar si el embalaje está de acuerdo con sus especificaciones.

Servicios a Prestar en la República Dominicana

A) Consejo y Supervisión para los Trámites de Aduana.

Tan pronto como se embarquen los equipos, hacer que lleguen los documentos de embarque a la parte dominicana, que deberá prepararse previamente antes de la llegada del barco. Asimismo, conocer el avance de los trámites de aduana, y solicitar con tiempo a las autoridades relativas de la parte dominicana para que sean rápidos y fáciles dichos trámites. Sobre todo, hay que prestar atención especial a los trámites de exención de impuestos, que podrían tomarse un tiempo excesivo.

B) Inspección y Supervisión de Entrega.

Realizar la inspección final de los equipos, accesorios, repuestos y herramientas entregados para comprobar los daños y la cantidad de los mismos, así como para supervisar de este modo la entrega oficial a la parte dominicana.

C) Supervisión para el Transporte Terrestre.

Aconsejar para que todos los equipos sean transportados a través del medio más seguro.

D) Supervisión para Ensayos e Instrucciones Operativas.

Una vez transportados los equipos, realizar ensayos de estos equipos y comprobar la calidad y capacidad de los mismos, así como hacer a los fabricantes que den instrucciones operativas.

E) Recepción Final

Después de ensayar los equipos y comprobar su calidad y capacidad, advertir a la parte dominicana la recepción final. Una vez aprobada por parte dominicana, recibir el certificado.

4-1-5 Plan de Suministro de Equipos.

(1) Normas para Suministro.

Los equipos serán seleccionados por medio de la licitación, en la se incluirán tanto los productos japoneses, como los productos de un tercer país. Al seleccionar los equipos, hay que tomar en cuenta no solamente el precio, sino también la facilidad de control y mantenimiento en el futuro, y la disponibilidad de los repuestos en la República Dominicana, así como el servicio de reparación y post-venta. Asimismo, hay que tomar precauciones con los equipos que presenten problemas de calidad o plazo de entrega, a pesar del precio económico. Por otra parte, al seleccionar los productos de un tercer país, hay que tomar medidas en lo posible a través de las empresas japonesas, para lograr que se ponga tanta atención como

en Japón en el control para los servicios de entrega.

A continuación se indican los puntos básicos de atención para la selección de los equipos.

- ① Los productos deben ser de fabricantes que garanticen la calidad y fecha de entrega.
- ② Los productos deben ser de fabricantes que tengan establecida la agencia concesionaria, y que dispongan del sistema de servicio post-venta.
- ③ El sistema de suministro de repuestos debe estar adecuadamente establecido para garantizar el uso efectivo de los equipos.

En el cuadro 4-1-1 se resumen los fabricantes y distribuidores.

La licitación se celebrará en Japón.

Como se ha indicado anteriormente, no deben ser excluidos los productos de un tercer país, siempre y cuando sean satisfactorios la calidad, el plazo de entrega y otras condiciones. Concretamente se refiere a los productos de los Estados Unidos, que se ubican bastante cerca de la República Dominicana. Se puede decir que la República Dominicana está dentro del área económica de los Estados Unidos, circulando numerosos productos norteamericanos en los mercados dominicanos. Si son satisfactorios la calidad y el plazo de entrega, se puede decir que los productos de este país llevan ventajas en los aspectos de reparación, post-venta y suministro de repuestos. Por esta razón los productos norteamericanos serán objeto de estudio como productos de un tercer país. En el cuadro 4-1.2 se indica la ruta de suministro y transporte.

Cuadro 4-1.1 Distribuidores

(Maquinaria pesada)

	Implementos y Maquinarias C. por A	Reid & Pellerino C. por A
Circulación de equipos	Suministran los equipos a las centrales hidroeléctricas, mineras, ayuntamientos, etc. Es una agencia representante de Caterpillar.	Es una agencia representante de Komatsu.
Técnico	Cuenta con 45 técnicos.	Cuenta con 24 técnicos.
Existencias de repuestos	Dispone de suficientes repuestos para los equipos de construcción de Caterpillar. Tiene alamacón de repuestos en Miami, siendo posible el suministro de cualquier repuesto en 72 horas.	Disponen de repuestos en existencia equivalentes a RDS4.041.000 pesos (42 millones de yenes). También tiene repuestos en Miami.
Sistema de servicio y taller de mantenimiento	Cuenta con 10 equipos móviles de servicio para las máquinas de Caterpillar, prestando servicios in situ. Dispone de suficiente espacio y personal.	Los instructores de Komatsu vienen periódicamente. El taller de servicio con un área de 1.323m ² dispone de la máquina de montaje y desmontaje de volante de dirección y embrague, prensa hidráulica, etc. Posee 25 vehículos de servicio.

Fuente: Según el estudio in situ para el Proyecto de Limpieza y Recogida de Basura para la Ciudad de Santo Domingo de la República Dominicana, en Marzo del 95.

(Vehículos)

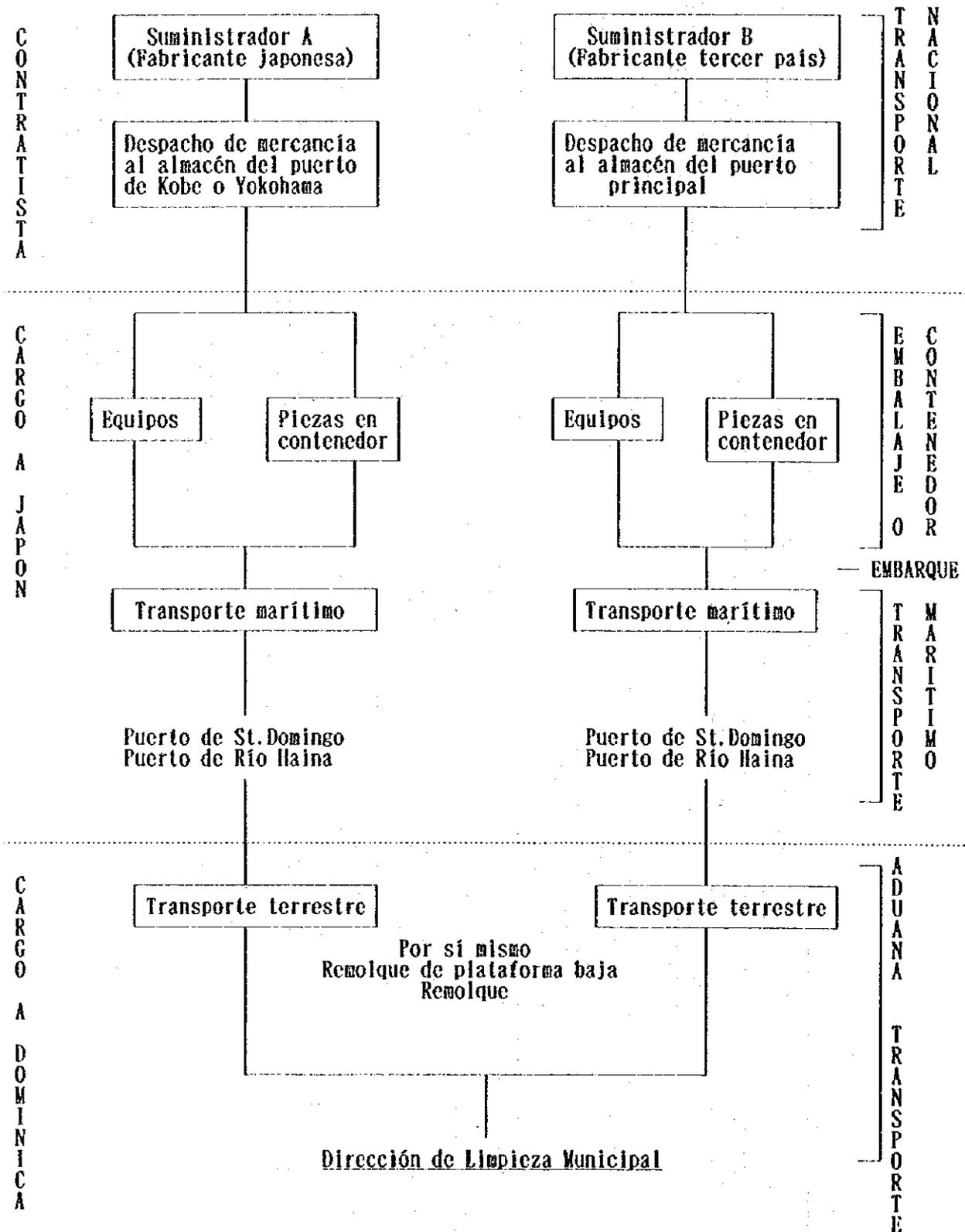
	La Antillana Comercial S.A.	Delta Comercial C. por A	Antilla Motors Co. C.A.
Circulación de equipos	Es una agencia representante de Internacional, Dresser, Komatsu. Suministra gran cantidad de compactadores al ayuntamiento.	Es una agencia exclusiva de Toyota.	Es una agencia exclusiva de Mac de los Estados Unidos. En 197 ha suministrado 50 recolectores al ayuntamiento de Santo Domingo, y 30 al ayuntamiento de Santiago.
Técnico	El taller de reparación exclusivo para los productos de Internacional cuenta con 26 personas y técnicos.	Cuenta con 18 técnicos.	Cuenta con 37 técnicos, incluyendo 2 ingenieros.
Existencias de repuestos	Dispone de repuestos equivalentes a un 10% del precio de cada equipo. Tiene repuestos también en Miami y es posible suministrar los repuestos en 24 a 48 horas, caso de que no dispongan de ellos.	El servicio principal consiste en reemplazar los repuestos de los automoviles de turismo. Se supone que dispone de repuestos para responder a las demandas.	Dispone de repuestos para atender a las demandas locales.
Sistema de servicio y taller de mantenimiento	Tiene un sistema suficiente de servicio con 2 talleres incluyendo 1 taller exclusivo para los productos de Internacional. 1 taller en Santo Domingo. 1 taller en Santiago.	Tiene 2 talleres de servicio. Uno para la reparación de piezas originales de Toyota. Otro para la reparación de turismos, camiones y máquinas pesadas. Los servicios se prestan principalmente por los técnicos entrenados en Japón. Vienen periódicamente los instructores de Toyota.	Tiene sólo 1 taller en la oficina central de Santo Domingo.

E S T U D I O T A L L E R

Fuente: Según el estudio in situ para el Proyecto de Limpieza y Recogida de Basura para la Ciudad de Santo Domingo de la República Dominicana, en Marzo del 95.

Cuadro 4-1.2 Ruta de Suministro y Transporte de Equipos

La ruta de suministro y transporte de los equipos incluidos en el Proyecto es tal como indica el siguiente esquema de flujo:



4-1-6 Proceso de Ejecución

En el cuadro 4-1.3 se indica el proceso de ejecución de los servicios. Se requieren unos 8 meses para finalizar los servicios a partir de la firma del contrato del suministro.

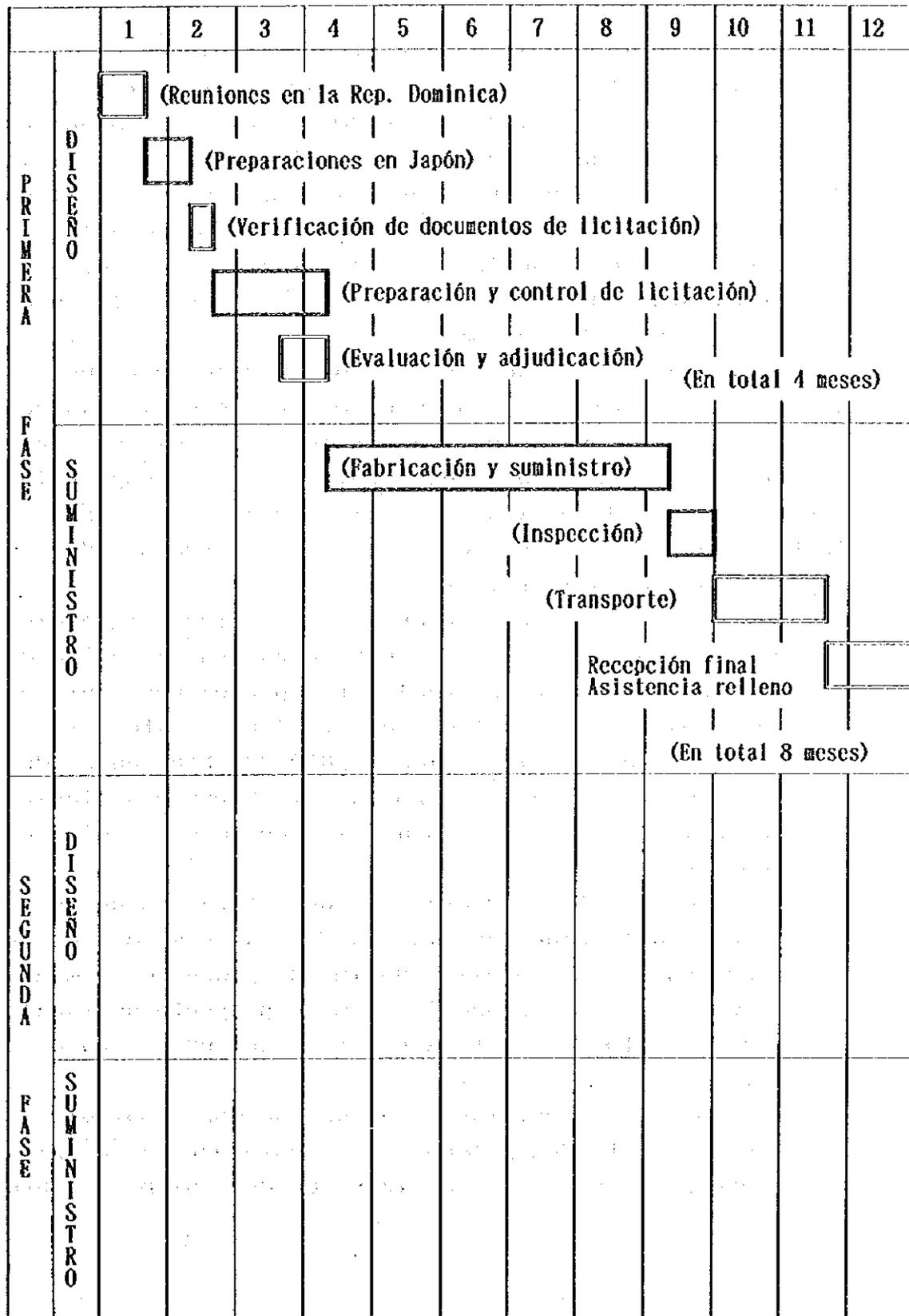
4-1-7 Cargos de la Parte Dominicana

- (1) Firmar lo antes posible los contratos con los suministradores en relación con la implementación del Proyecto.
- (2) Eximir de impuestos de importación, derechos aduaneros y otros tributos sobre los equipos y repuestos a introducirse en la República Dominicana para la implementación del Proyecto.
- (3) Tomar medidas necesarias para el rápido desembarque y despacho aduanero de los equipos suministrados por la Cooperación Financiera no Reembolsable en el puerto de desembarque, así como el rápido transporte terrestre de los mismos.
- (4) Efectuar el pago de las comisiones al banco japonés de cambio de moneda extranjera en concepto de los siguientes servicios y trámites.
 - 1) Comisión sobre el aviso de la autorización del pago.
 - 2) Comisión del pago.
- (5) Ofrecer a los ciudadanos japoneses cuyos servicios sean requeridos para la implementación del Proyecto todas las facilidades necesarias para la entrada y permanencia en la República Dominicana. Asimismo, eximir a estos ciudadanos japoneses de los derechos aduaneros, impuestos nacionales y otros tributos gravados sobre los productos y servicios en la República Dominicana.
- (6) Asumir todos los gastos necesarios para la implementación del Proyecto, excepto aquellos que se cubren por la Cooperación Financiera no Reembolsable.
- (7) Adecuar las siguientes instalaciones y sistemas para garantizar el aprovechamiento eficiente y apropiado

de los equipos suministrados por la Cooperación Financiera no Reembolsable, y asegurar el mantenimiento adecuado de los mismos, en vistas a la implementación del Proyecto.

- 1) Construcción de oficinas administrativas en el vertedero de Duquesa.
- 2) Instalación del sistema de lavado en el vertedero de Duquesa.
- 3) Construcción del aparcamiento de las máquinas pesadas y taller de reparación.
- 4) Aseguramiento de la fuente de agua y de energía.
- 5) Obras civiles para la instalación de básculas de camión.

Cuadro 4-1.3 Programa de Ejecución del Proyecto



CAPITULO 5

EVALUACION Y RECOMENDACION PARA EL PROYECTO

5-1 Pruebas sobre la Pertinencia y Efectos Derivados

El objeto de este Proyecto es suministrar, a través de la Cooperación Financiera no Reembolsable del Japón, los equipos que se necesitan con carácter urgente para la disposición de basuras por el método de relleno sanitario, en lugar del método de relleno actual, que está originando, debido a la falta de equipos, empeoramiento del estado sanitario en el área metropolitana de Santo Domingo.

En el cuadro 5-1.1 se indican los problemas actuales, las medidas a tomarse y los efectos que se derivarán del Proyecto. Se considera razonable que el presente Proyecto sea realizado por medio de la Cooperación Financiera no Reembolsable por las siguientes razones, también expuestas en este cuadro "Efectos de la Implementación del Proyecto":

- (1) Se soluciona el problema de los incendios espontáneos y mal olor de basuras en el sitio de relleno, y se puede realizar operaciones futuras estables en el sitio de relleno. Este efecto beneficiará no sólo a los 2,600,000 habitantes del área metropolitana, sino que también contribuirá enormemente a la mejora del ambiente e higiene urbanos.

Asimismo, este Proyecto se convertirá en un caso modelo del plan de manejo de basuras de otras ciudades de la República Dominicana, que actualmente el Gobierno está promoviendo como proyecto nacional, y sus efectos se extenderán favoreciendo a todo el país.

- (2) Es posible realizar la operación, control y mantenimiento del presente Proyecto por los propios fondos, personal y técnicas de que dispone este

- país.
- (3) Se mejora el método de relleno a través de los manuales.

5-2 Colaboración con otros Donantes de Asistencia Técnica.

No existen actualmente actividades de donantes de otros países relacionadas con el correspondiente sector. Por lo tanto, no hay menciones sobre la colaboración con otros donantes.

5-3 Asuntos Pendientes

Se ha comprobado la pertinencia de la implementación del Proyecto a través de la Cooperación Financiera no Reembolsable, puesto que se espera que este Proyecto aporte los numerosos méritos ya mencionados anteriormente y, al mismo tiempo, contribuirá a la mejora de las necesidades humanas básicas. Además de esto, se considera que no existe problema en cuanto a la operación y control del presente Proyecto, ya que el país receptor dispone suficientemente de personal y fondo. Sin embargo, el Proyecto se llevará a cabo más eficiente y armoniosamente, si se pudiese mejorar o adecuar los siguientes aspectos.

- (1) El servicio de limpieza en la mayoría del área metropolitana se está prestando por la empresa privada contratada por el Gobierno, y es deseable que el contrato sea directo entre el ayuntamiento y la empresa privada.
- (2) No están reflejadas las opiniones de la Dirección de Limpieza, que es el órgano ejecutor del Proyecto, y cuya posición se debería valorar más.
- (3) Es deseable intentar positivamente introducir mejoras organizativas, financieras y técnicas concernientes al control y mantenimiento de los equipos del servicio directo.
- (4) Se desea, antes de la llegada de los equipos a más

tardar, que la delimitación y derecho de propiedad del terreno del vertedero de Duquesa quede aclarada, y estén concretados temas como el acondicionamiento de vías de acceso y obras civiles para las oficinas administrativas, aparcamiento de equipos pesados, estación de lavado y básculas de camión, para convertirse en un sitio de relleno sanitario.

Cuadro 5-1.1 Efectos de la Implementación del Proyecto

Situación actual y sus problemas	Medidas a tomar en el Proyecto	Efectos del Proyecto
<p>1. Disposición de Basura por Relleno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vertedero de Duquesa actualmente en operación es un lugar muy antihigiénico. Por lo tanto, en la época seca se producen incendios, convirtiéndose en un problema social. Para mejorar el ambiente por la introducción del sistema de relleno sanitario, se requiere reforzar los equipos de relleno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Suministrar urgentemente 3 bulldozers, 1 retroexcavador, 5 camiones de volteo y 1 pala cargadora para el esparcimiento y compactación de basura, excavación de tierra de recubrimiento y transporte de la misma, operaciones necesarias para realizar relleno sanitario. - Elaborar manual para relleno sanitario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por el cambio al sistema de relleno sanitario, se puede prevenir los incendios espontáneos y mal olor de basura, librando a los habitantes del contorno de estos perjuicios. - Se facilita la operación del vertedero por la aplicación del método de relleno sanitario que no origina problemas a los vecinos. - Se supone que la población total del área metropolitana (2.6 millones de habitantes) se beneficia por la operación estable del vertedero. - Se facilita el control de operación de los recolectores de basura debido a la instalación de básculas de camión, y además se precisa el control de los servicios prestados por el sector privado, mejorándose el nivel de control del servicio de limpieza y recogida de basura. - La introducción del sistema de relleno sanitario en Santo Domingo hace extender sus técnicas a otras ciudades.
<p>2. Control y Mantenimiento de Equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los equipos existentes están anticuados y además, son notables los daños debido a la falta de los equipos y como consecuencia al uso excesivo. - La insuficiencia de mantenimiento de los equipos es constante, debido a la falta de aparatos y herramientas de reparación, además de repuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de instalación de lavado de recolectores y equipos de relleno, para mejorar la inspección y mantenimiento diarios - Para mejorar la eficiencia de reparación y mantenimiento preventivo, disponer de aparatos y herramientas necesarios mínimos, como prensa hidráulica, pistola engrasadora, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - La reparación y mantenimiento preventivo de los equipos se realizan con más eficiencia, mejorándose el nivel de mantenimiento en general. - Se puede realizar la recolección y relleno de basura en forma planificada y eficaz por la operación estable de los equipos, beneficiando a toda la población del área metropolitana (2.6 millones de habitantes).

DATOS

1 Nombre y Entidad de los Miembros de la Misión de Estudio

(1) Jefe:

Sr. Hisatoshi Okubo

**Primera División de Estudio de Diseño Básico,
Departamento de Estudio y Diseño de Concesión de Ayuda,
Agencia de Cooperación Internacional del Japón**

(2) Consultor Jefe/Planificador de Disposición de Desechos:

Sr. Akio Kuramochi

Consultora de Ingeniería Ambiental S. A.

(3) Planificador de Equipos de Disposición de Desechos/

Investigador de Cantidad:

Sr. Masanori Ito

Consultora de Ingeniería Ambiental S. A.

(4) Intérprete:

Srta. Chiaki Ikawa

Consultora de Ingeniería Ambiental S. A.

2 Itinerario de la Misión

No.	Fecha	Itinerario y Actividades	Alojamiento
1	14/6 (Mie)	Tokyo a Miami (3 miembros de Consultora) NHO10 (11:00 - 10:30)	Miami
2	15/6 (Jue)	Sr. Okubo procede de El Salvador por otro asunto. San Salvador a Miami AA914 (07:45 - 12:17) Se reúnen los 4 miembros en Miami. Miami a Santo Domingo AA1901 (16:55 - 19:16)	Santo Domingo
3	16/6 (Vie)	Reunión en JICA. Visita de cortesía a la Embajada, Ministerio Exterior y Ayuntamiento	Santo Domingo
4	17/6 (Sáb)	Investigación sobre los lugares en cuestión.	Santo Domingo
5	18/6 (Dom)	Reunión interna.	Santo Domingo
6	19/6 (Lun)	Discusión en el Ayuntamiento de Santo Domingo.	Santo Domingo
7	20/6 (Mar)	Discusión en el Ayuntamiento de Santo Domingo. Attwoods y Presidencia	Santo Domingo
8	21/6 (Mie)	Discusión sobre la minuta.	Santo Domingo
9	22/6 (Jue)	Discusión sobre la minuta.	Santo Domingo
10	23/6 (Vie)	Firma de minuta. Información a la Embajada y la oficina de JICA.	Santo Domingo

No.	Fecha	Itinerario y Actividades			Alojamiento
11	24/6 (Sáb)	Sr. Okubo	Sr. Kuramochi y Srta. Ikawa	Sr. Ito	Santo Domingo
		Vuelta al Japón St. Domingo a N. York AA2024 (07:00-10:40)	Arreglo de datos	Arreglo de datos	
12	25/6 (Dom)	N. York a Tokyo NH009 (12:15-14:50+1)	Arreglo de datos	Arreglo de datos	Santo Domingo
13	26/6 (Lun)		Discusión en ADN. Estudio sobre organigrama de ADN y servicio de limpieza y recogida de basura.	Estudio sobre el estado financiero municipal.	Santo Domingo
14	27/6 (Mar)		Comprobación del propietario del terreno y recaudación de tarifa de basura en ADN.	Estudio sobre los distribuidores.	Santo Domingo
15	28/6 (Mié)		Reunión sobre las respuestas a las preguntas en ADN. Discusión en el taller de ADN.	Discusión en el taller de ADN. Estudio sobre los distribuidores.	Santo Domingo
16	29/6 (Jue)		Discusión en Attwoods. Comprobación de las vías de acceso a Duquesa.	Discusión en Attwoods. Discusión en ADN. Estudio sobre el estado financiero.	Santo Domingo
17	30/6 (Vie)		Discusión en ADN. Estudio sobre comportamiento de vecinos Duquesa.	Discusión en el taller.	Santo Domingo
18	01/7 (Sáb)		Vuelta al Japón St. Domingo a N. Y AA588 (11:55 - 15:26)	Vuelta al Japón St. Domingo a N. Y AA588 (11:55 - 15:26)	Santo Domingo
19	02/7 (Dom)		N. Y. a Tokyo JL005 (13:30-16:10+1)	N. Y. a Tokyo JL005 (13:30-16:10+1)	N. Y. A bordo

3 Lista de Personal de la República Dominicana

- (1) Ayuntamiento del Distrito Nacional
- | | |
|---|-------------------------------|
| Síndico | Dr. Rafael A. Subervi Bonilla |
| Director Dirección Impuestos | Lic. Rafael Calderón Martínez |
| Asesor de Síndico | Arq. Carlos B. Lalane |
| Asesor de Síndico | Ing. William R. Castellanos |
| Director Dirección Limpieza | Sr. Rafael Troncoso |
| Responsable del Vertedero | Sr. Julian Reyes |
| Asesor de Equipos y Transporte | Sr. Braulio Peralta |
| Director del Taller | Ing. Leopoldo E. Michel |
| Sub-Director Dirección Limpieza | Sr. Edison Suberri Motos |
| Asistente del Director Equipos y Transporte | Ing. Bienvenido Liriano |
- (2) Attwoods Dominicana
- | | |
|-------------------|--------------------------|
| Gerente Operación | Sr. Abraham de Is Cannán |
| Supervisor | Sr. Ramón Almázar |
- (3) Presidencia
- | | |
|-----------------|------------------------|
| Asesor Jurídico | Sr. Héctor Pérez Reyes |
|-----------------|------------------------|
- (4) Embajada del Japón
- | | |
|---|------------------------|
| Embajador Extraordinario y Plenipotenciario | Sr. Nakamura Mitsuhiro |
| Consejero | Sr. Fukuda Susumu |
| Segundo Secretario | Sr. Sato Yoshihiko |
| Segundo Secretario | Sr. Kubo Hitoshi |
- (5) Oficina de JICA
- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| Director | Sr. Nakajima Nobukatsu |
| Sub-Director | Sr. Watanabe Takeshi |
| Personal | Sr. Miyosi Nozomu |
| Asistente de Asuntos Económicos | Lic. Grecia Fior Pichardo |
- (6) Empresas Japonesas Locales
- | | |
|--------------------------------------|--------------------|
| Agencia Representante Nissho Iwai | Sr. Katsutaka Higo |
| Agencia Representante Sumitomo Corp. | Sr. Katsutada Higo |

4 Situación Social y Económica del País

Nombre del País	República Dominicana
-----------------	----------------------

Indices Generales		
Sistema de Gobierno	Republicano	*1
Jefe de Estado	Joaquín Balaguer	*1
Capital	Santo Domingo	*1
Independencia	27 de febrero de 1844	*1
Razas	Mulato 73%, Blanco 15%, Negro 11%	*1
Idioma Oficial	Español	*1
Religión	Catolicismo	*1
Incorporación a la ONU	Octubre de 1945	*1
Incorporación al BIRD y FMI	Diciembre de 1945	*1
Superficie	48,730 km ²	*1
Población	7,683,940 habitantes (1993)	*1
Ciudades Principales	Santiago, La Vega, La Romanda	*1
Población Condición de Trabajar	2,000,000 habitantes (1992)	*4
Período de Enseñanza Obligatoria	8 años (1994)	*6
Educabilidad Enseñanza Primaria	-0%	*2
Alfabetismo	84% (1992)	*4
Densidad de Población	157.68397 habitantes/km ² (1992)	*2
Tasa de Incremento Demográfico	1.86% (1993)	*2
Media de Vida	Media 67.98, Hombre 65.87, Mujer 70.21	*1
Mortalidad Menores de 5 Años	75/1,000 (1992)	*2
Consumo de Caloría	2,310.0 calorías/día/persona (1990)	*2

- pasa a la página siguiente -

Indices Económicos		
Moneda	Peso	*1
Cambio de Divisa	1US\$ = 13.6 (marzo)	*3
Año Fiscal	Enero a Diciembre	*1
Presupuesto Estatal	(1990)	*2
Ingresos	860.3 millones de dólares	*2
Gastos	824.6 millones de dólares	*2
Balance Internacional	37.1 millones de dólares (1992)	*2
Valor Recibido de ADO	62 millones de dólares (1992)	*2
Producto Interior Bruto	7,729 millones de dólares (1992)	*4
PNB per Cápita	1,050 dólares (1992)	*4
PIB por Sectores	Agricultura 18% (1991)	*2
	Industria y Minería 25% (1991)	
	Industria de Servicios 57% (1991)	
Empleo por Sectores	Agricultura 46%	*2
	Industria y Minería 15%	
	Industria de Servicios 39%	
Crecimiento Económico	7.4% (1992)	*4
Volumen Comercio Exterior	(1992)	*3
Exportación	566 millones de dólares	*4
Importación	2,178 millones de dólares	*4
Cobertura por Importación	2.0% (1992)	*4
Productos de Exportación	Niquel, Azúcar, Oro, Café, Cacao	*1
Productos de Importación	Alimentos, Petróleo, Algodón, Medicinas	*1
Exportación al Japón	18 millones de dólares (1992)	*5
Importación del Japón	207 millones de dólares (1992)	*5
Reserva de Divisas	261.5 millones de dólares (1995)	*1
Deuda Exterior	4,649.0 millones de dólares (1992)	*4
Devolución de Deuda Exterior	13.5% (1992)	*4
Indice de Inflación	1.4% (1992)	*2
Proyecto Desarrollo Nacional	-	*5

- pasa a la página siguiente -

Climatología (1959-1984 Promedio) Lugar: Ciudad Trujillo (17m sobre el nivel del mar)													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Media
Temperatura Máxima	29.0	29.0	29.0	29.0	30.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	30.0	29.0	30.0°C
Temperatura Mínima	19.0	19.0	19.0	21.0	22.0	22.0	22.0	23.0	22.0	22.0	22.0	19.0	20.9°C
Precipitaciones	61.0	35.0	48.0	99.0	473.0	158.0	163.0	160.0	185.0	152.0	122.0	61.0	143.1mm
Epoca Seca Lluvia	S	S	S	S	L	L	L	L	L	L	L	S	

*7

Datos reales de la Asistencia de Desarrollo Oficial del Japón (Los valores de Cooperación Financiera se basan en los comprometidos)				(Unidad: 100 millones de yenes)		
Item	/	Año	1989	1990	1991	1992
Cooperación Financiera no Reembolsable			2,043.46	2,382.47	2,515.30	2,699.97
Asistencia Técnica			2,146.74	1,989.63	2,050.70	2,194.95
Cooperación Financiera Reembolsable			5,161.42	5,676.39	7,364.47	5,852.05
Total			9,351.62	10,048.49	11,930.47	10,746.97

*8

Datos reales de la Asistencia de Desarrollo Oficial del Japón prestada a la Rep. Dominicana. (Valor neto de gastos)				(Unidad: 1 millón de dólares)		
Item	/	Año	1989	1990	1991	1992
Cooperación Financiera no Reembolsable			4.94	6.46	8.48	8.09
Asistencia Técnica			3.58	10.94	5.84	8.21
Cooperación Financiera Reembolsable			14.04	2.13	0.14	0.31
Total			22.56	19.53	14.46	16.61

*9

- pasa a la página siguiente -

Datos reales de la cooperación económica de los países incorporados en la Organización para Cooperación Económica y Desarrollo (Valor neto de gastos, Unidad: 1 millón de dólares)						
	Dotación (1)	Cooperación Reembolsable (2)		ADO (1)+(2)=(3)	Fondo otro Gobierno Fondo Privado (4)	Total de Coop. Económica(3)+(4)
		Asistencia Técnica				
Asistencia entre 2 países (Principales países donantes)	62.20	44.50	-3.30	103.40	11.70	115.10
1. Estados Unidos	17.00	17.00	-14.00	20.00	-2.00	18.00
2. Japón	16.30	8.10	0.30	24.70	0.00	24.70
3. Alemania	13.10	11.80	-0.20	24.70	12.90	37.60
4. España	2.60	0.80	0.00	3.40	0.00	3.40
Asistencia multinacional (Principales Organizaciones)	15.00	9.90	-10.20	14.70	11.50	26.20
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	77.20	54.40	-13.50	118.10	23.20	141.30

*10

Organos Encargados de Asistencia	
Tecnología	Ministerios relativos → Dirección Técnica Presidencial → Ministerio de Asuntos Exteriores
No Reembolsable	Ministerios relativos → Dirección Técnica Presidencial → Ministerio de Asuntos Exteriores
Equipo de Asistencia	Ministerios relativos → Dirección Técnica Presidencial → Ministerio de Asuntos Exteriores

- *1 The World Factbook (C.I.A.) (1993)
 *2 Human Development Report (UNDP) (1994)
 *3 International Financial Statistics (IMF) (1995)
 *4 World Debt Tables (WORLD) (1993)
 *5 Tabla de los países del mundo (recopilada por el Ministerio de Asuntos Exteriores) (1993)
 *6 Guía de última revisión sobre los países del mundo
 *7 World Weather Guide (1990)
 *8 Japan's ODA (Annual Report) (1993)
 *9 Geographical Distribution of Financial Flows of Developing Countries (OECD/OCDE) (1994)
 *10 Información sobre la Asistencia por Países (JICA)

5 Datos Referencia

Datos de Cantidad Recogida de Basuras por el Empresa Privado (Att Wood)

.....Según el Resultado del Estudio Municipal.

① Mes de Diciembre de 1994

② Mes de Enero de 1995

③ Mes de Febrero de 1995

NO	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

LINE	NO.	DESCRIPTION	AMOUNT	DATE	INITIALS	REMARKS
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 LIBRARY
 540 EAST 58TH STREET
 CHICAGO, ILL. 60637
 TEL: 773-936-3200
 FAX: 773-936-3200

JICA